



29 MAR 2013

Recibido.....10.30.....Hs.

Exp. N°.....27746.....C.P.F.

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su profundo pesar por la trágica muerte de 10 personas, 7 de las cuales eran docentes santafesinos, en el accidente de tránsito ocurrido en la ruta nacional 95, cerca de la localidad de Tostado; y su solidaridad con los familiares de las víctimas.

  
HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial

  
PATRICIA ALEJANDRA  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hoy la provincia entera y, en especial la comunidad educativa, se encuentran de luto. Un trágico accidente de tránsito les quitó la vida a 10 personas y dejó malherida a otra, 7 de las víctimas y el herido eran docentes santafesinos que estaban viajando hacia localidades vecinas a cumplir con tan honorable labor.

El día de ayer, como era costumbre, estos docentes subieron al vehículo que los llevaría a las escuelas N° 748 y N° 1389 de Villa Minetti y N° 603 de San Bernardo en donde daban clases, pero un trágico accidente manchó de rojo sus impecables guardapolvos y llenó de lágrimas no sólo los ojos de sus alumnos que las esperaban ansiosos, sino también de toda la comunidad de Tostado, Villa Minetti y San Bernardo y enlutó a nuestra querida provincia.

Sería inútil preguntarnos por qué les ocurrió justamente a estos docentes que, desinteresadamente y con gran vocación realizaban tan inmensurable tarea. Sólo podemos, desde nuestro humilde lugar como legisladores, expresar nuestra más profunda tristeza haciendo eco del





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sentimiento de toda la provincia y nuestra solidaridad con los familiares, allegados, alumnos y compañeros de todas las víctimas fatales.

Es por lo expuesto, que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.



HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial



PATRICIA ALEJANDRA GASCUE  
Diputada Provincial

